

explican con toda claridad la traicion que cometió, mucho mas con la circunstancia de haberse ido á incorporar al fin al general Miñon en el castillo de San Miguel.

El nuevo comandante en jefe Llergo, luego que hubo de dar principio á sus operaciones, dispuso que fuese ocupado el barrio de Santa Ana para cortarlo con el de S. Roman, mandó ocupar igualmente un sitio denominado el *Limonar* comprendido entre el 1.º y 2.º barrio; y él con su seccion estableció su cuartel general en San Francisco. No obstante esto,

Sr. D. Roberto Ildelfonso Rivas.—Isla del Carmen, Enero 1.º de 1843.—Muy Sr. mio que aprecio: tengo el gusto de acompañar á U. una carta que la señora su esposa me entregó con tal objeto. Está abierta, porque así quiso dicha señora que la trajese, habiéndola despegado despues de cerrada, por equivocacion segun me dijo.

Por este mismo extraordinario he solicitado del Sr. Miñon la órden para pasar á ese punto, y tendré entónces proporcion de instruir á U. de cuanto mas encargó su señora.

D. Antonio Castillo, hermano de D. Diego, habia sido preso en el momento de embarcarse en el Pelicano, pero se fugó la noche misma de mi salida de Mérida.

Su casa de U. es la mas perseguida, y son incalculables los perjuicios que se le han seguido.

Sin otra cosa me ofrezco á sus órdenes muy atento y seguro servidor Q. B. S. M.—PEDRO LEMUS.

Mérida 28 de Diciembre de 1842.—Queridísimo esposo del alma: el dador de ésta es el Sr. Lemus, á quien se hace salir en el término de una hora con su familia, sin mas motivo que haber probado la mala fé de Méndez y otros sujetos allegados al gobierno: este señor sale de aquí despues de haber recibido el aplauso general de toda la gente sensata que concurrió ayer en el jurado, donde este señor probó con documentos lo que llevo dicho: éste era el único apoyo que teníamos, pues era un dique para los malvados. ¡Dios sabe lo que será de nosotras en circunstancias tan críticas! Tengo el sentimiento de no haber podido manifestarle mi gratitud, y espero que si tú tienes proporcion lo hagas, no haciendo mas que corresponder á los beneficios que de él y su esposa hemos recibido.

La premura del tiempo no me permite extenderme mas como quisiera. Juanito y toda la familia disfrutan de buena salud: el primero permanece aquí, porque acá no ha cesado la tormenta de Espita. Juan José permanece en Campeche preso, tu sobrino Perico Rivas, exhortado en los papeles públicos: el blanco es nuestra familia: paciencia: Dios me ha dado resignacion para todo. En tanto recibe el corazon de tu afectísima esposa que te ama y ver desea.—MARIA AÑA DOMINGUEZ DE RIVAS.

la campaña siguió con un carácter estacionario por muchos dias. Las tropas invasoras artillaron la Eminencia, colocando allí sus baterias, desde donde arrojaban bombas y granadas á la plaza que solo causaban daño á los edificios. Los baluartes les contestaban con igual estruendo; pero de allí no pasaban ni los unos ni los otros. Sus embarcaciones dirigian tambien sus fuegos sobre la ciudad, mas entónces eran sus esfuerzos tan en vano, que habia venido á ser como un objeto de diversion para las gentes, porque en esos casos se presentaba la armada campechana que con su práctica y su audacia en aquellas aguas, se burlaba perfectamente de la otra nulificando sus esfuerzos. Así es que cuando aquellas embarcaciones se presentaban frente á los baluartes, el muelle se llenaba de espectadores que se divertian con eso, burlándose de las bombas y granadas con una estrofa del redactor de *El Boletín del Siglo* que habia venido á ser como un estrivillo popular.

Con las bombas que tiran
Los fanfarrones,
Hacen las campechanas
Tirabuzones.

Y luego refiriéndose á los cohetes á la congreve que tambien tiraban; pero que solo causaban daño á los animales de los patios continuaba así la estrofa:

Pero los cohetes que arrojan
Los farolones,
Tronchan á los gallos
Los espolones.

Algunas escaramuzas mas ó ménos sérias entre las fuerzas del campamento de Sta. Ana y las del enemigo por el barrio de San Roman, algunos encuentros de las guerrillas que salian para inspeccionar los alrededores de la Eminencia, ó cuando mucho algunas tentativas sobre el campamento de

Santa Ana y el *Limonar*, he aquí todo lo que contienen las partes oficiales del que mandaba en jefe, hasta el 18 de Diciembre en que resolvió variar su sistema de campaña mandando practicar algunas escursiones.

Ese día 18 de Diciembre el coronel D. Alonso Aznar y Peon con cuatrocientos hombres se dirigió á la hacienda Chulbac á retaguardia del pueblo de Lerma, en donde se tiroteó con las guerrillas enemigas que habian ido allí en busca de provisiones para la guarnicion. El 19 del mismo mes el capitán de infanteria del 17.º D. Cirilo Baqueiro, se dirigió para Champoton cuyo punto sorprendió en la madrugada dispersando su pequeña guarnicion y haciéndole al enemigo cuatro muertos y varios prisioneros, entre los cuales se encontraba el desgraciado D. José Maria Cetina, que despues fué asesinado en las cárceles de Campeche el 13 de Febrero, de cuyo hecho pronto nos vamos á ocupar.

En todo el mes de Enero sin embargo, permanecieron ambas tropas contendientes en su inaccion sin mas esfuerzo por parte de unas y otras que el constante fuego de artilleria de la Eminencia, los baluartes y las embarcaciones, hasta que el general en jefe de las tropas invasoras quiso cambiar tambien de táctica enviando al general Andrade con una seccion de ochocientos hombres al pequeño pueblo de Chiná, distante dos leguas al Este de Campeche, con el objeto de cortar la retaguardia de los campamentos de Sta. Ana y S. Francisco. El comandante en jefe Llergo al tener noticia de aquel acontecimiento, grave sin duda alguna, como que lo comunicaba con aquellas poblaciones de donde le venian recursos, tomó sus medidas precautorias desde luego para poder evitar el mal; haciendo ante todas cosas que el 1.º ayudante D. José Maria Vergara y el capitán de la compañía de granaderos del batallon local núm. 16. D. José D. Baledon, saliesen el 2 de Febrero con una seccion á explorar el camino de Chiná con instrucciones de avanzar hasta la hacienda Multunchac, en donde encontraron al enemigo posesionado de la Iglesia y se batieron con él por espacio de mas de un cuarto de hora, retirándose

en seguida con pérdida de dos hombres muertos y seis heridos.

Ese mismo día, á las cinco de la tarde, hizo salir al teniente coronel D. Manuel Oliver, con una fuerza como de quinientos hombres, no ya con instrucciones de explorar, sino de atacar al mismo pueblo de Chiná. Así lo hizo pues el referido teniente coronel, dando cumplimiento á las instrucciones que se le dieron al rayar el alba del siguiente día, hora en que rompió sus fuegos sobre la línea enemiga con un estruendo sin igual, como que extraviada la guerrilla de vanguardia á las órdenes del capitán del batallon ligero D. Miguel Bolio, quien debia salir á retaguardia de la primera trinchera del enemigo, no fué así sino que confundido el guia lo sacó precisamente junto á la trinchera misma; pero de frente y no flanqueando como se queria. El resultado fué que desde allí se trabase un reñidísimo combate, y que para salvar aquella fuerza avanzarán todas las tropas agresoras y se metieran, asaltando la trinchera disputada, hasta las mismas inmediaciones de la plaza, en donde el enemigo las recibió con un nutrido fuego de artilleria y fusileria, desde las alturas de la Iglesia y de la casa cural que les brindaba una defensa inmejorable. Y no solo caia sobre ellas el plomo mortífero de las alturas, sino tambien la que columnas bien formadas les tiraban muy de frente y con las cuales se tuvieron que batir á la bayoneta. Despues de tres horas en fin de aquel combate desesperado, retiráronse las tropas yucatecas con pérdida de cuarenta y cinco muertos, noventa y cinco heridos y veinte y dos dispersos. Las tropas enemigas tambien se retiraron, lamentando casi las mismas pérdidas y dejando sepultado á su general Andrade que tuvo la desgracia de morir.

Naturalmente la sangre derramada con profusion en el combate de China, habia de producir en todos los defensores de la plaza de Campeche una honda y desagradable sensacion, que si bien no descorazonó á los yucatecos porque mientras mas adverso era un acontecimiento, mas los ánimos se exaltaban, no por eso dejaron de tomarse enérgicas medi-

das para combatir con mas acierto al enemigo y alejarlo de las playas de Yucatan. Por eso es, que á los pocos días, el 7 de Febrero, se publicó en "El boletín del Siglo" una disposicion del comandante militar Cadenas, encargado de la jefatura política del Distrito, en que mandaba bajo severas penas se presentáran todos los habitantes de la ciudad, desde la edad de quince años hasta sesenta, á fin de dejar su nombre en la comandancia de la plaza para ser inscrito en el registro de Guardia nacional. Todos en vista de esa disposicion se presentaron, haciéndolo de una manera tan entusiasta que pidieron sus armas en el momento, eligieron ellos mismos á sus jefes y desde luego empezaron á servir. El espíritu público es el alma de los pueblos, y desgraciados son los que no sienten en sus venas ese elemento vivificador que los engrandece. Los pueblos que no tienen espíritu público tienen que arrastrar la cadena del esclavo.

¿Cuáles habian sido entre tanto las ventajas obtenidas por las tropas expedicionarias desde su llegada á Yucatan? Ninguna. Habian acumulado sus grandes elementos desde Lerma hasta la Eminencia, sin haber podido dar un solo paso desde allí. De seguro es, que la expedicion fué suplicada, traída por los hombres del partido central que despues se vinieron á llamar conservadores; mas esos hombres aunque con recursos, sobre ser tan pocos como lo eran, encontrábase aplastados por la opinion pública y acosados y perseguidos sin cesar por Barbachano. Precisamente despues del combate de Chiná descubrió una conspiracion tramada que debia estallar en la ciudadela de San Benito, debiendo ponerse al frente de la revolucion los oficiales D. Antonio Calderon y D. Lázaro Jesus Ruz de la brigada del general Iman. Comprometidos estaban en ese movimiento el presbítero D. D. Domingo Campos, rector del Seminario Conciliar de San Ildefonso, D. Juan Villanueva, seminarista, D. Mariano Brito, D. Joaquin Cetina, D. Mauro Avila y D. Manuel José Peon. A Villanueva que fué denunciado ántes que ninguno, por haber sido el quien entregó el dinero á los oficiales comprometidos, lo man-

dó poner, no en prision segura, sino en capilla para hacerlo fusilar. (1) Libróse sin embargo, por haber confesado llanamente quienes eran los autores principales de la conspiracion, lo cual dió lugar á que casi todos ellos se fugasen, persiguiéndoseles en seguida con actividad y con calor. No habia un lugar que no fuese objeto de la pesquisa del gobierno, ni un pueblo en donde se sospechase que estuviesen que no marchase allí la caballería, cruzándose por todas direcciones á fin de que no se pudiesen escapar. Razon era esta que explicaba el aislamiento de las tropas invasoras, á las cuales solo acompañaban algunos jefes y oficiales de los que capitularon el año de 1840. Carecian, pues, de amigos en un país que les era completamente desconocido, teniendo que esperar todos sus recursos de Veracruz á costa de grandes y penosos sacrificios que al mismo tiempo que hacia mas difícil y trabajosa su permanencia en Yucatan, agotaba los recursos del gobierno general prolongando indefinidamente la expedicion.

La plaza de Campeche por el contrario contaba con todos los recursos de los pueblos del Estado, cuyas autoridades sin exageracion ninguna, no tenian mas ocupacion que la de enviar al general en jefe, ó al gobierno, grandes provisiones que voluntariamente daban sus habitantes para el sostenimiento de las tropas. Atónitos nos hemos quedado al leer las listas nominales de los que contribuian generosamente para los gastos de la guerra. Pueblo habia que despues de haber reunido víveres de todas clases daba tambien cabalgaduras para su conduccion, acompañando al mismo tiempo una acta en que los vecinos hacian constar sus sentimientos en favor de

(1) Antes de esta conspiracion tambien habia descubierto otra Barbachano, en la cual estaban comprometidos D. Pedro Escudero de la Rocha, D. Estéban Encalada, D. Mariano Brito y D. Joaquin Cetina, denunciados por el teniente coronel D. Eustaquio Castillo que les sirvió de agente maliciosamente, y les pidió mil quinientos pesos que le entregaron para hacer la revolucion. Los dos últimos Sres. Brito y Cetina, únicos á quienes entónces aprehendieron y estaban presos en la cárcel pública, se fugaron de ella al descubrirse la segunda confabulacion en que igualmente estaban comprometidos.

la causa que se sostenia, ofreciendo no abandonar al gobierno del Estado sino al contrario morir si posible fuese ántes que sucumbir á las injustas pretensiones del gobierno de la Union. Tres secciones auxiliadoras habian llegado á la ciudad desde la ocupacion de la Eminencia, fuera vez los indios de casi toda la península que cruzaban á cada instante sus calles, llevando no solo víveres, sino dinero en plata como lo hicieron muchas ocasiones los de la comarca de Valladolid. "Hijos de Tutul Xiu y de Cocom,!" exclamaban los periódicos refiriéndose á estos indios, sois los leales hijos, sois los defensores de la patria y pronto la patria os recompensará. Pero ¿qué mas? Del mismo campamento del ejército expedicionario desprendíanse desertores innumerables que se presentaban á la plaza, no solo desde que se establecieron en la Eminencia, sino desde que llegaron á Seiba y Champoton. Plagados estan los partes oficiales desde el mes de Noviembre en que inició la guerra, participando la presentacion de aquellos y acompañando listas con expresion del nombre de cada uno de ellos, así como del armamento, corraje y parque que entregaban con la circunstancia favorable de ofrecerse muchos de ellos á servir. Tantos eran, que hubo al fin que distribuirlos en los partidos de Hopelchen, Tekax y la capital, á demas de los que continuaron voluntariamente en el servicio de las armas y en los establecimientos de los alrededores.

Compárese en vista de esto la situacion de los sitiadores y sitiados, la situacion del ejército expedicionario con la que guardaba todo Yucatan, y dígasenos con franqueza cómo podian triunfar. Tenian los unos que ser sostenidos á grandes penas por el gobierno de la Union; sosteníanse los otros con recursos propios que daban los pueblos del Estado sin necesidad de pedirseles de oficio. Los unos peleaban fuera de su país sufriendo incomodidades y molestias, víctimas del clima que los diezmaba, primero que las balas; combatian los otros en su misma casa se podia decir rodeados de comodidades y delicias. Servian aquellos por obedecer al gobierno que los mandaba, los yucatecos peleaban voluntariamente y casi obli-

gaban á su gobierno en vez de que su gobierno los obligara. Esta era la situacion de los unos y los otros desde principios de Noviembre hasta el combate del pequeño pueblo de Chiná, en donde suspendemos por un momento nuestra narracion para ocuparnos de un acontecimiento bien notable que tuvo lugar despues.

A los pocos dias, el 13 de Febrero, á las oraciones de la noche, despues de ese combate de Chiná, el grito de unos hombres armados de puñales estremecia la tierra. Pedian la muerte de los que estaban presos en la cárcel pública lo mismo que en los cuarteles por conspiracion, y á la cárcel pública primero y despues á los cuarteles se dirigen tumultuariamente al grito de "mueran los traidores, mueran los enemigos de Yucatan." Las tropas permanecen en sus puestos sin moverse, los cuerpos de guardia, los centinelas, en vez de resistirse, les abren paso. Ni un jefe, ni un hombre valiente y generoso se propone defender á aquellos hombres que sobre ser todavia presuntos reos por no habérseles juzgado, debian estar bajo la salvaguardia de las autoridades y las leyes. Al fin penetran en las prisiones; apodérase cada cual de la víctima que se le presenta y de este modo asesinan á todos los que estaban presos sin distincion, Culpables ó inocentes, los que no se pudieron escapar, casi todos perdieron allí la vida dejando á sus familias en la horfandad. Hé aquí el nombre de los que tuvieron la desgracia de morir: D. Estéban Valay, D. Joaquin Zavaleguí presbítero, D. Juan José Dominguez, D. José Maria Cetina, D. Feliciano Miró, D. José de los S.^{tos} Alcecer y D. Prudencio Zapata. Hé aquí los que se pudieron salvar: D. Pablo Pascual (hijo), D. Atanasio Soler, D. José Maria Covian, D. José Maria Corrales, D. Félix Cáseres, don José Eufracio Erosa, D. José Pio Montes, D. Manuel Massa y D. Juan Sixto Ortoll. A las diez de la noche todo estaba concluido ya. La multitud armada de puñales, los asesinos se dispersaron abandonando el centro de la ciudad y dejando sumida en el silencio no solo aquella parte, sino tambien los campamentos de Santa Ana y San Francisco, en donde al

saberse aquel acontecimiento, no pudieron ménos que enmudecer los que allí se hallaban, atónitos y confusos con un hecho completamente extraño á la índole de los hijos de Yucatan. A esa misma hora, dos carretas salieron de la puerta de Guadalupe conduciendo los cadáveres destrozados de las víctimas: atravesaron toda la calle que se dirige desde dicha puerta hasta San Francisco, é internándose hasta el barrio de Santa Lucía, los dejaron allí para sepultar. Dejémoslos durmiendo el silencio de los muertos, miéntras decimos algo acerca de los vivos.

¿Quién mandó matar á esos hombres? ¿Fué el pueblo, solo el pueblo el que espontáneamente se levantó para perpetrar el hecho, ó fué instigado por algun malvado para que lo hiciese? Desgraciadamente la tradicion en este punto es tan confusa, tan variada y tan inexacta, que no podemos dar por cierta ninguna de la que hemos recogido sobre el particular. Atribúyenle muchos á D. Santiago Méndez ese acontecimiento asegurando que se valió del comandante de artillería don José del Carmen Bello, como agente, únicamente para que asesinaran á Valay enemigo suyo de quien se queria vengar; mas en qué funden la verdad de lo que dicen, si lo vieron ellos como testigos, es decir, si como testigos oculares pueden asegurar que D. Santiago Méndez fué en efecto el que dispuso los asesinatos y los preparó, ó por lo ménos, que lo oyeron de personas que así lo vieron y lo presenciaron, esto es lo que ninguno de ellos nos ha podido asegurar. Dicen que él fué el autor de los asesinatos; pero ninguno dá la razon de lo que dice. El año de 1847 cuando sus enemigos se desataban en injurias contra él, dicen que se publicó una confesion hecha en Nueva Orleans por un extranjero conocido únicamente con el nombre de Juseph, cabo de artillería que habia sido en Campeche y uno de los asesinos del 13 de Febrero, en que éste dijo que en efecto habia sido D. Santiago Méndez el autor; mas sobre haberse publicado ese documento por sus enemigos, con la circunstancia de haberse dicho que fué hecha la declaracion en *Nueva Orleans*, hay para nosotros la tristi-

sima desgracia de no haberlo podido encontrar para hacer traslado de él á nuestros lectores. No obstante les prometemos que lo publicaremos en el apéndice respectivo de los documentos que hemos de publicar, si alguno nos lo presenta ó tenemos la fortuna de dar con él. Decímoslo de buena fé, y enténdanlo de este modo nuestros lectores, nosotros no nos proponemos defender á nadie. Hoy tendríamos la satisfaccion de trasladarles la verdad de aquel suceso para que pase de generacion en generacion, si pudieramos valernos de una tradicion segura y de documentos dignos de toda fé: les diremos sin embargo nuestra opinion.

Opinamos nosotros que los asesinatos del 13 de Febrero fueron la inmediata consecuencia de la exaltacion de las masas populares. Hechos sufficientísimos, motivos poderosos, documentos abundantes nos existen para poderlo asegurar así. Síentese por principio que peleaban los yucatecos contra una cosa que mas han aborrecido á muerte. Peleaban contra la institucion de los cuerpos activos y permanentes, con la agravante circunstancia de que los periódicos les decian que los iban á llevar en cuerda á Méjico, luego que triunfaran las tropas federales en el país. Fibra delicadísima ésta para los hijos de Yucatan, figúrense nuestros lectores de que manera la habrá explotado el gobierno del Estado. Eso solo lo pueden decir los que lo presenciaron, ó los que como nosotros hemos tenido que leer párrafo por párrafo, los documentos particulares y oficiales para escribir. Diósele á esa guerra segun todos esos documentos, el carácter de guerra nacional, excitando el sentimiento mas noble, el mas magnánimo del corazon humano, como lo es sin duda el amor al suelo que nos vió nacer. Para robustecer ese sentimiento publicábanse composiciones como ésta.

Quando un pueblo ha jurado ser libre
Y un tirano lo quiere oprimir,
Por beberle la sangre al infame
Como tigre se lanza á la lid.

¡Ay de aquel que juró nuestro oprobio!
 ¡Ay de aquel que ha jurado entregar
 A hombres libres, patriotas, valientes,
 Por esclavos á un ser infernal!

El cobarde, que esclavos nos quiere,
 Del averno es la furia mayor;
 No es su nombre Santa-Anna cual creen,
 Entre libres cambióse en traidor.

Odio eterno jurémosle unidos,
 Odio eterno y venganza feroz;
 Pues pretende ser déspota nuestro
 Quien no tiene ni fé ni opinion.

Es el hombre, si esclavo se mira,
 De su raza ignominia y baldon,
 Y una nube en su frente descubre
 Su anatema y servil condicion.

Mas no el libre, que impávido ostenta
 Su nobleza, su orgullo y su honor;
 Al segundo imitemos, patriotas,
 Y al primero, horror, maldicion.

Y para excitar contra los traidores la opinion, entre otras muchas, hemos visto la siguiente que sirvió de texto á un artículo editorial del redactor del "Independiente."

El que á su patria es traidor,
 Renuncia el amor vehemente
 Que á ella inspira justamente
 Naturaleza y honor.

Es un objeto de horror,
 Es un sér vil, degradado,
 Abatido, despreciado,

Nacido de un cieno inmundo,
 Que en un abismo profundo,
 Él mismo se ha despeñado.

Otra mas soberbia que la anterior. Cuando Barbachano descubrió aquella conspiracion á que nos hemos referido, el redactor del Boletin del Siglo D. Pantaleon Barrera publicó una composicion dedicada á las autoridades de la capital, con motivo de eso, en que desplegó tal exaltacion de ideas, que no pudo ménos que ser interpretada de una manera maliciosa, y aun acojerse por algunos con bárbaro entusiasmo, por mas que sus intenciones no hubiesen sido las que se la atribuian. Decia Barrera en las estrofas principales de esa composicion.

¡Yucatan! Yucatan! si por desgracia
 de tu candor la infamia se ha burlado;
 si de tu sencillez se ha aprovechado
 la aleve astucia, la inmoral falacia:
 si te ha engañado el falso patriotismo,
 si el rumbo del progreso se cambiase
 y si tu revolucion se trastornase
 sálvate pueblo, sálvate tú mismo.

Si la ávida codicia, el vil egoismo,
 se quiere alimentar de tu sustancia:
 con tu noble valor y tu constancia
 sálvate pueblo, sálvate tú mismo.

Si hallas debilidad en el civismo,
 si no tienen valor tus mandatarios;
 si no quieres que triunfen tus contrarios;
 sálvate pueblo, sálvate tú mismo.

Jamas cedas al ciego servilismo:
 alza la voz, reclama tus derechos,
 y de la intriga mísera á despecho,
 sálvate pueblo, sálvate tú mismo.

Escucha pueblo, escucha los acentos,
del moribundo Boletín. Solía
en otro tiempo la ambición impía
invocar la libertad; los turbulentos,

Los falsos liberales reclamaban
los derechos del pueblo soberano
derribaban el trono de un tirano
y ellos luego, tiranos se tornaban.

Leyes y garantías prometían
al pueblo protección aparentaban;
mas luego sus cadenas remachaban,
y al pueblo á la miseria reducían.

Nunca la patria obtuvo garantida
su ansiada libertad: negros engaños
viles y rastrerísimos amaños
siempre la mantuvieron afligida.

No lo toleres ya, pueblo esforzado,
brille resplandeciente la justicia
y confundida siempre la malicia
no respire su aliento emponzoñado. . . .

Recuerden ahora nuestros lectores lo inmediatamente interesados que estaban los yucatecos en la cuestión, por aquello de los cuerpos activos y permanentes, y juzguen que tales efectos habrán producido esas composiciones en los ánimos de aquellos hombres amenazados según el gobierno del Estado, de ser llevados en cuerda á Méjico luego que triunfaran las tropas federales en el país. Basta saber que sus hechos estuvieron en absoluta conformidad con las producciones periódicas de aquellos tiempos, basta referir algunos de ellos como desde luego lo vamos á verificar, para no tener que ocurrir á personas determinadas atribuyéndoles lo que sucedió.

Cuando los expedicionarios ocupaban todavía la isla del Cármen, fué aprehendida en las aguas de Campeche una canoa de la propiedad de D. Atanasio Soler, uno de los que se escaparon la noche del 13 de Febrero, conduciendo víveres para dicho punto. El comandante militar Cadenas puso preso al dueño de la canoa para seguirle la causa correspondiente; pero cuando al siguiente día se supo en la ciudad, el pueblo en masa se levantó pidiendo el fusilamiento del sospechoso, habiendo costado gran trabajo á las autoridades el contenerlo: fué preciso que mediaran promesas de aplicar al presunto reo todo el rigor que imponía la ley á los traidores, para poderlo libertar. Cuando esa isla del Cármen capituló, sin embargo de haber sido justa la capitulación, se pedía con indignación un consejo de guerra para el jefe capitulado: no creía el pueblo que hubiese tenido razón para capitular. Aquel desgraciado Feliciano Miró que era un jóven todavía, dedicado al estudio de la farmacia, fué denunciado como sospechoso, reducido á prisión y asesinado en la cárcel en unión de sus compañeros, únicamente porque habiendo muerto algunos heridos en el hospital, llegaron á suponer que era por brebajes ó medicinas que para el efecto les suministraba. Cuando se fugaron de la capital las personas comprometidas en la conspiración descubierta por el gobierno, el pueblo amotinado las buscaba por todas direcciones, desahogándose en improperios contra ellas y ofreciendo hacerlas desaparecer en el momento que se les pudiese hallar. Y un pueblo así, que de esta manera se conducía, ¿habrá necesitado de la intervención de un personaje como D. Santiago Méndez, para armarse de puñales y asesinar á los que estaban presos sin distinción? Si no temiéramos ofender con eso los principios más concluyentes de la lógica, tal vez podríamos pensarlo así. Pero sobre ser eso no muy conforme, y no solo no muy conforme, sino contrario á las reglas de la sana crítica, entre otras muchas tradiciones sobre ese punto, hemos recogido una que nos parece más de acuerdo con la exaltación profunda de los ánimos de aquellos tiempos, aunque al trasladarla á nuestros